

Comunicado de Prensa No.047/2023

Ciudad de México, a 3 de mayo de 2023.

EL IFT PRESENTA EL REPORTE DE INFORMACIÓN COMPARABLE DE PLANES Y TARIFAS DE SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES FIJAS NO RESIDENCIALES (SINGLE, DOBLE Y TRIPLE PLAY)

- *En el servicio de internet fijo -single play, se incrementó el porcentaje de planes que incluyen una velocidad de bajada mayor a 50 Mbps, pasando de ser el 50% del total en 2022 a 75% en 2023.*
- *Aumentó la velocidad de bajada máxima disponible en los planes: de 200 Mbps en 2022 a 500 Mbps en 2023.*
- *Para el servicio de internet y telefonía fijos -doble play-, aumentó el porcentaje de planes que incluyen una velocidad de bajada mayor a 50 Mbps, al pasar de 67% en 2022 a 80% en 2023.*
- *En cuanto al servicio de internet fijo, telefonía fija y televisión de paga -triple play-, se incrementó el porcentaje de planes que incluyen una velocidad de bajada mayor a 50 Mbps, de 60% en 2022 a 69% en 2023.*

Con el fin de brindar información a empresas y negocios del país sobre precios y paquetes de servicios de telecomunicaciones, el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) publica el Reporte de Información Comparable de Planes y Tarifas de Servicios de Telecomunicaciones Fijas No Residenciales (Single, Doble y Triple play) 2023, que incluyen internet fijo, telefonía fija y televisión de paga.

El objetivo es que dicha información contribuya a una mejor toma de decisiones al momento de contratar algún servicio de telecomunicaciones. El Reporte muestra la oferta¹ que los concesionarios ponen a disposición de las empresas o negocios a través de su página electrónica y que cuenta con su correspondiente constancia de inscripción en el Registro Público de Concesiones (RPC) del IFT.

Entre los principales hallazgos del Reporte se encuentran:

Internet fijo – single play No Residencial

- Se identificaron 8 planes que incluyen una velocidad de bajada desde 20 Mbps y hasta 500 Mbps.

¹ Para fines comparativos, la oferta de planes y tarifas se segmenta en rango de las principales variables de cada servicio.

Comunicado de Prensa No.047/2023

- El mayor porcentaje de planes incluye una velocidad de bajada mayor a 50 Mbps (75%), mientras que, el menor porcentaje de planes incluye una velocidad de bajada menor o igual a 50 Mbps (25%).
- Se observó un aumento de 25 puntos porcentuales en la oferta de planes que tienen una velocidad de bajada mayor a 50 Mbps, con respecto al Reporte publicado en 2022 en el que representaba el 50 por ciento.
- En la renta mensual se identificó lo siguiente:
 - Los planes con velocidad de bajada menor o igual a 50 Mbps oscilan entre 349 y 469 pesos.
- Los planes con velocidad de bajada mayor a 50 Mbps oscilan entre 449 pesos y mil 119 pesos.
- Solo se identificaron planes ofertados por Telmex-Telnor para este servicio.

Televisión de paga – single play No Residencial

- Se identificaron 2 planes que incluyen 58 y 87 canales, respectivamente.
- Todos los planes se encuentran dentro del rango de hasta 100 canales.
- En la renta mensual se identificó lo siguiente:
 - Los planes del servicio de televisión de paga no residencial oscilan entre 239 pesos (plan Básico con 58 canales) y 339 pesos (plan Básico más Deportes con 87 canales).
- Solo se identificaron planes ofertados por Dish para este servicio.

Internet y telefonía fijos – doble play No Residencial

- Se consideraron 30 planes que incluyen una velocidad de bajada desde 20 Mbps y hasta 1,000 Mbps.
- El mayor porcentaje de planes incluye una velocidad de bajada mayor a 50 Mbps (80%), en tanto que el menor porcentaje incluye una velocidad de bajada menor o igual a 50 Mbps (20%).

Comunicado de Prensa No.047/2023

- Se registró un aumento de 13 puntos porcentuales en la oferta de planes que tienen una velocidad de bajada mayor a 50 Mbps, con respecto al Reporte publicado en 2022 en el que representaban solo 67 por ciento.
- En la renta mensual se identificó lo siguiente:
 - Los planes con velocidad de bajada menor o igual a 50 Mbps oscilan entre 399 pesos (plan Paquete Conectes Negocio de Telmex-Telnor con 20 Mbps) y 600 pesos (plan Izzi Negocios 50 de Izzi con 50 Mbps).
 - Los planes con velocidad de bajada en el rango mayor a 50 Mbps oscilan entre 549 pesos (plan Paquete Mi Negocio con 100 Mbps) y 2 mil 326 (plan Paquete Negocio Sin Límites 3 con 1,000 Mbps), ambos planes de Telmex-Telnor.
- El 83% de los planes incluye llamadas/minutos nacionales, a móvil y de larga distancia internacional (LDI) de manera ilimitada.
- Izzi cuenta con el mayor porcentaje de planes (30%), le siguen Megacable y Telmex-Telnor con 27% cada uno, y Total Play (17%).

Internet fijo, Telefonía fija y Televisión de paga – triple play No Residencial

- Se identificaron 32 planes que incluyen una velocidad de bajada desde 20 Mbps y hasta 1,000 Mbps.
- El mayor porcentaje de planes incluye una velocidad de bajada mayor a 50 Mbps (69%), mientras que el 31% de los planes incluye una velocidad de bajada menor o igual a 50 Mbps.
- Se observó un aumento de 9 puntos porcentuales (69%) en la oferta de planes que tienen una velocidad de bajada mayor a 50 Mbps, con respecto al Reporte publicado en 2022 en el que representaba el 60 por ciento.
- En cuanto a los canales incluidos, el 50% de los planes incluye más de 100 canales, en tanto que el otro 50% se encuentra en el rango de hasta 100 canales.

Comunicado de Prensa No.047/2023

- En la renta mensual se identificó lo siguiente:
 - Los planes con velocidad de bajada menor o igual a 50 Mbps oscilan entre 500 pesos (plan Básico Plus Negocio + Negocio Ilimitado Plus + Internet Negocio Ilimitado 20 de Megacable con 20 Mbps) y 698 pesos (plan Micro 50 Triple play de Total Play con 50 Mbps).
 - Los planes con velocidad de bajada en el rango mayor a 50 Mbps oscilan entre 650 pesos (plan Conecta Negocio + Negocio Ilimitado Plus + Internet Negocio Ilimitado 100 de Megacable con 100 Mbps) y 2mil 029 pesos (plan Experto Triple play de Total Play con 1,000 Mbps).
- El 84% de los planes incluye llamadas/minutos nacionales, a móvil y de LDI de manera ilimitada.
- Megacable cuenta con el mayor porcentaje de planes (81%), seguido de Total Play (16%) e Izzi (3%).

Es importante destacar que, en el presente Reporte no se hace distinción de los planes por tipo de tecnología: internet fijo (Cable coaxial, DSL, Fibra Óptica, Satelital o Terrestre fijo inalámbrico), televisión de paga (Cable, Direct to home (DTH). IPTV terrestre o Satelital).

Los datos contenidos en el Reporte, así como en las herramientas, tienen fines estrictamente informativos y pueden ser consultados en la siguiente liga: <https://www.ift.org.mx/usuarios-y-audiencias/reporte-de-informacion-comparable-de-planes-y-tarifas-de-servicios-de-telecomunicaciones-fijas-no-4>

Comunicado de Prensa No.047/2023

El Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) es el órgano autónomo encargado de regular, promover y supervisar el desarrollo eficiente en los sectores de radiodifusión y telecomunicaciones en México, además de ejercer de forma exclusiva las facultades en materia de competencia económica en dichos sectores, de conformidad con el Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de los artículos 6, 7, 27, 28, 94 y 105 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de telecomunicaciones, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 11 de junio de 2013.

Coordinación General de Comunicación Social
Insurgentes Sur 1143, Col. Nochebuena,
Benito Juárez. C.P. 03720
Tels. 55 50 15 40 00 ext. 2280 y 4548

INGRESA A NUESTRO PORTAL: WWW.IFT.ORG.MX

